



Santiago, 27 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial pago de parte del aumento de capital de Bupa Compañía de Seguros de Vida S.A. por parte de sus accionistas.

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad a lo previsto en la Circular N°991 y en virtud de la Resolución Exenta N°1.920 de fecha 28 de febrero de 2020, ambas de la Comisión que preside, vengo en comunicar, en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 24 de abril de 2020, por instrumento privado, los accionistas Bupa Chile S.A. y Grupo Bupa Sanitas Chile Uno SpA han pagado, a prorrata de sus aportes, 200.000.- acciones por un monto de \$160.000.000.- de pesos.

A su vez, comunicamos que a la fecha se han suscrito y pagado 700.000 acciones por un total de \$560.000.000.- de pesos, restando aun 4.300.000.- acciones por pagarse.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pablo García Yañez".

Pablo García Yañez
Gerente General
Bupa Compañía de Seguros de Vida S.A.